

# Tensiones entre inversión, energía y medio ambiente marcan el debate sobre el futuro del T-MEC.

**CISAN UNAM**

Ciudad Universitaria, a 17 de marzo de 2026.- En el marco del foro de análisis sobre la revisión del T-MEC, especialistas reunidos en la mesa “Exportaciones, transición energética y cambio climático” coincidieron en que el acuerdo enfrenta profundas contradicciones entre la promoción de la inversión, la seguridad energética y los compromisos ambientales, lo que plantea retos estructurales para México de cara a su eventual renegociación.

Durante su intervención, la investigadora Cynthia Arredondo Cabrera subrayó que el diseño actual del T-MEC genera tensiones entre el capítulo de inversión y el de medio ambiente. Explicó que, aunque el tratado incluye disposiciones ambientales, estas coexisten con mecanismos robustos de protección a inversionistas extranjeros que, en la práctica, pueden limitar la capacidad regulatoria del Estado. Destacó que México ha registrado cinco años consecutivos de crecimiento en inversión extranjera directa; sin embargo, este dinamismo convive con una alta dependencia y con un sistema de arbitraje internacional que favorece mayoritariamente a empresas extranjeras.

Arredondo Cabrera advirtió que sectores estratégicos como minería, petróleo y gas concentran más de la mitad de las disputas contra el Estado mexicano, algunas de ellas con implicaciones ambientales. En este contexto, planteó el riesgo de un

“enfriamiento regulatorio”, es decir, que el temor a litigios internacionales inhiba la adopción de normas ambientales más estrictas. Asimismo, identificó vacíos importantes en el tratado, como la falta de mecanismos para equilibrar los intereses públicos frente a los privados y la exclusión de comunidades afectadas como sujetos de derecho.

Por su parte, Marcela López Vallejo, Profesora de la Universidad de Guadalajara, centró su análisis en la transición energética en América del Norte, señalando que la integración regional es desigual. Mientras existe una fuerte interdependencia en hidrocarburos —particularmente entre Estados Unidos y sus socios—, la integración eléctrica es limitada, especialmente en el caso de México. Indicó que la región no transita hacia un modelo energético plenamente integrado, sino hacia esquemas diferenciados por país e incluso por regiones subnacionales.



*Cynthia Arredondo, Alexis Bedolla, Marcela López Vallejo.*

La especialista identificó tres enfoques en disputa: el de mercado abierto, el de soberanía energética —respaldado en el T-MEC por el reconocimiento de los recursos nacionales— y el de seguridad energética, que actualmente gana terreno en el contexto geopolítico. Este último implicaría una reorganización de las cadenas energéticas


basada en criterios estratégicos y territoriales. López Vallejo advirtió además que la ausencia de un capítulo específico sobre energía en el tratado complica la coordinación regional y que las diferencias en la definición de “energía limpia” entre los tres países representan un obstáculo adicional.

En su intervención, Abigail González Díaz de El Colegio de Puebla A.C., analizó el comercio energético entre México y Estados Unidos, destacando un cambio estructural en la relación bilateral. Mientras México ha reducido sus exportaciones de petróleo crudo, ha incrementado significativamente sus importaciones de gas natural y productos refinados. Actualmente, más del 70 % del gas consumido en el país proviene de Estados Unidos, lo que ha permitido abaratar costos de generación eléctrica, pero ha profundizado la dependencia energética.

González Díaz señaló que esta dinámica tiene implicaciones ambientales relevantes. Si bien el uso de gas natural reduce emisiones respecto al combustóleo, no elimina el problema climático y, de hecho, el aumento en la demanda energética ha mantenido una tendencia creciente en las emisiones. Además, alertó sobre el impacto de las fugas de metano y la expansión de infraestructura fósil, que podrían dificultar el cumplimiento de las metas de transición energética de México.

Finalmente, la académica Anna Zalik, de *York University*, ofreció una lectura geopolítica del T-MEC, destacando el resurgimiento de un “mercantilismo de seguridad” en América del Norte. Señaló que las políticas energéticas y comerciales están cada vez más vinculadas a estrategias de seguridad nacional, en un contexto de competencia global y relocalización de cadenas productivas (*nearshoring*). Asimismo, advirtió sobre la creciente influencia de complejos industrial-militares y grandes corporaciones energéticas en la definición de políticas públicas.

Zalik enfatizó que la infraestructura energética —como gasoductos y oleoductos— se ha convertido en un elemento central de esta nueva lógica geopolítica, lo que podría reforzar la dependencia de países como México y Canadá respecto al



mercado estadounidense. También alertó sobre el riesgo de que estas dinámicas limiten el desarrollo de alternativas energéticas más sustentables.

En suma, las especialistas coincidieron en que la revisión del T-MEC no solo implica ajustes comerciales, sino una redefinición más amplia del modelo de desarrollo regional.

Entre los principales desafíos para México destacan la necesidad de equilibrar la atracción de inversión con la protección ambiental, reducir la dependencia energética y construir una estrategia clara de transición hacia energías limpias.